## REPÚBLICA DE CHILE 1. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN A L C A L D Í A

DECRETO N°: <u>1158</u>

EN CONCÓN,

2 4 MAY 2021

## VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Resolución Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- B. Las facultades que me confieren la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo dispuesto en letra C, del artículo Nº 4.
- C. Informe Social Nº103, Mayo de 2021, Dideco, Área Social.
- D. Certificado N°146 con disponibilidad presupuestaria autorizada por Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Aporte Económico de \$300.000.- para compra de Prótesis, Caso social Urgente.
- F. Presupuesto Empresa 3D PROT.
- G Pago Área Social Item 24-01-007 Asistencia Social a Personas Naturales.

## **DECRETO:**

- 1. OTÓRGUESE, la ayuda de acuerdo al Informe Social Nº103 a la Sra. Jenny Manso González Rutantes, Caso Social, se deberá realizar cheque a nombre de Nicolás Bravo Contreras Rutantes, por un monto de \$300.000.
- 2. ESTABLÉZCASE, la obligatoriedad de rendir, por parte del beneficiario, al Área Social una vez efectuado el gasto.
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. RÍNDASE, de manera documentada el gasto autorizado por medio de presente decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas.

5. PROCEDASE, a la publicación respectiva a este decreto.

SECRETARIA

MUNICIPAL

NOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍV

María Liliana Firmado digitalmente po María Liliana Espinoza

Espinoza Godoy Versión de Adobe Acrobat: SECRETARIO MUNICIPAL OSCAR SUMONTE OONZALEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/AWC/mtb

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal.
- 2. Contabilidad.
- 3. DIDECO.

Dirección de Contro

Objetado Observado Revisado